LA POLICIA NACIONAL – POLICÍA METROPOLITANA DE IBAGUÉ
NIT. 900-486-439-1

ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL CONTRATO N° **PN METIB 87-7-10016-2019**

LUGAR Y FECHA:	Ibagué, 13 FEB 2020
ORDENADOR DEL GASTO	Coronel GABRIEL BONILLA GONZÁLEZ
UNIDAD POLICIAL:	POLICÍA METROPOLITANA DE IBAGUÉ
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN:	93.402.027 de Ibagué.
CARGO:	COMANDANTE POLICÍA METROPOLITANA DE IBAGUÉ
RESOLUCIÓN DE TRASLADO:	Resolución 5600 del 09 de octubre de 2019
RESOLUCIÓN DE DELEGACIÓN:	Resolución No. 00008 del 01 de enero de 2017
CONTRATISTA:	JMENDOZA EQUIPOS S.A.S
NIT:	9000374225-1
REPRESENTANTE LEGAL:	KAREN VANESSA MENDEZ RICARDO
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN:	1.020.427.910 de Bello - Antioquia

Entre las partes antes anotadas hemos convenido suscribir la presente **ACTA DE LIQUIDACIÓN**, previa las siguientes consideraciones:

1. DATOS DEL CONTRATO

TIPO DE CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:	Prestación de servicios
OBJETO:	*"MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, CALIBRACIÓN Y/O VERIFICACIÓN DE EQUIPOS DE MEDICIÓN (Balanzas Digitales, Pie de Rey, Alcohosensores, Distanciometros, Geoposicionadores Y Termohigrómetros) A TODO COSTO, ASIGNADOS A LA SECCIONAL DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE, SECCIONAL DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL, GRUPO GESTION DOCUMENTAL DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA TOLIMA, SECCIONAL DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL Y GRUPO DE GESTION DOCUMENTAL DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE IBAGUE Y ESCUELA DE POLICÍA GABRIEL GONZÁLEZ (REGIONAL DE INCORPORACION NRO 2), Y ESCUELA INTERNACIONAL DEL USO DE LA FUERZA POLICIAL PARA LA PAZ BRIGADIER GENERAL JAIME RAMÍREZ GÓMEZ "CENOP" Y UNIDADES ADSCRITAS A LA POLICIA METROPOLITANA DE IBAGUE."*

VALOR CONTRATO: **($5.980.000,00)** CINCO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA MIL PESOS MONEDA LEGAL VIGENTE, INCLUIDO EL VALOR DEL IVA.

FECHA SUSCRIPCIÓN: 18/03/2019

PLAZO DE EJECUCIÓN: 20 de diciembre de 2019

FECHA DE VENCIMIENTO: 20/12/2019

VIGENCIA O DURACIÓN: 4 meses

FECHA DE TERMINACIÓN: 20/12/2019

FORMA DE PAGO: PAGO PARCIAL

SUPERVISOR O COORDINADOR DEL CONTRATO: SC. SALVADOR ARAGÓN PADILLA

CONTRATOS ADICIONALES, PRORROGAS O MODIFICATORIOS

Se amplió el plazo de ejecución del contrato (No aplica)
Se adicionó el valor del contrato principal en suma de (No aplica)
Se modificó parcialmente la cláusula No. (No aplica)

2. IMPUTACIONES PRESUPUESTALES

Los pagos efectuados se subordinaron a las asignaciones establecidas en el presupuesto conforme se indica a continuación:

CONTRATO	No. CDP* Y FECHA	VALOR	No. RPC**Y FECHA	VALOR
Principal	6719 – 06-03-2019	$60.120.332,00	22319 – 22-03-2019	$5.980.000,00
Adicional No. 1				

*Certificado de Disponibilidad Presupuestal
** Registro Presupuestal del Compromiso

3. GARANTÍA ÚNICA.

COMPAÑÍA ASEGURADORA: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA
NÚMERO DE PÓLIZA: 520-47-994000040351
FECHA DE APROBACIÓN: 28/03/2019

CERTIFICADOS O ANEXOS DE MODIFICACIÓN:

No. CERTIFICADO O ANEXO	FECHA EXPEDICIÓN	OBJETO	FECHA DE APROBACIÓN
		NO	

VIGENCIA FINAL DE LOS AMPAROS:

RIESGO ASEGURADO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA INICIAL	VIGENCIA FINAL
CUMPLIMIENTO	$1.196.000,00	18/03/2019	20/02/2020
MANEJO DEL ANTICIPO			
CALIDAD DE ELEMENTOS Y/O SERVICIOS	$2.990.000,00	18/03/2019	20/12/2020
SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	$299.000,00	18/03/2019	20/12/2022
ESTABILIDAD DE OBRA			
OTRA *			

4. ACTAS, CERTIFICACIONES, CONSTANCIAS O RECIBOS A SATISFACCIÓN:

Mediante el/los documentos que se relaciona a continuación El Supervisor del Contrato o Coordinador certifica que EL **CONTRATISTA** entregó dentro de los plazos establecidos en el Contrato Principal, los bienes objeto del mismo, así:

ACTAS, CERTIFICACIONES, CONSTANCIAS O RECIBOS A SATISFACCIÓN		FACTURA O CUENTA DE COBRO	
NÚMERO Y FECHA	VALOR	NÚMERO Y FECHA	VALOR
S-2019039014 – 13/06/2019	$4.420.000,00	PC6416– 05/06/2019	$4.420.000
S-2019039014 – 13/06/2019	$1.560.000,00	PC6416– 05/06/2019	$1.560.000,00
VALOR TOTAL	**$5.980.000,00**	**VALOR TOTAL**	**$5.980.000,00**

5. BALANCE DE PAGOS

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	VALOR TOTAL CANCELADO	DIFERENCIA
$5.980.000,00	$5.980.000,00	= $0

PAGOS EFECTUADOS - ESTADO ORDEN DE PAGO				
FECHA REGISTRO	NÚMERO	VALOR	RETENCIONES DE LEY	VALOR NETO
25/06/2019	164073019	$4.420.000,00	$278.051,00	$4.141.949,00
12/12/2019	386658119	$1.560.000,00	$98.136,00	$1.461.864,00

VALOR TOTAL	$5.980.000,00	$317.370,00	$5.603.813

6. FUNDAMENTOS LEGALES

La liquidación del contrato tiene como fundamento legal lo dispuesto en los artículos 60 de la Ley 80 y 11 de la Ley 1150 de 2007 y Manual de Contratación de la Policía Nacional.

7. CONSTANCIAS.

OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA: Que LA POLICÍA NACIONAL cumplió con las obligaciones adquiridas y derivadas del Contrato objeto de la presente liquidación, quedando a Paz y Salvo por todo concepto con el mismo.

OBSERVACIONES DE LA POLICÍA NACIONAL: El representante de la POLICÍA NACIONAL atendiendo a los informes presentados por el supervisor del contrato, aceptó a entera satisfacción la entrega de los bienes y/o servicios, de acuerdo con las características, condiciones, cantidades, precios, modalidades y especificaciones técnicas establecidas en el Contrato, objeto de la presente liquidación. En cumplimiento a lo estipulado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el contratista presentó certificación del 11/05/2018 mediante la cual hace constar que se encuentra a paz y salvo en el pago de los aportes parafiscales y de seguridad social.

8. PERSONAL ENCARGADO DE LA VERIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE ACTA DE LIQUIDACIÓN.

POR LA POLICÍA NACIONAL

EL SUPERVISOR: SC. SALVADOR ARAGÓN PADILLA

POR EL CONTRATISTA

SU REPRESENTANTE LEGAL: KAREN VANESSA MENDEZ RICARDO

Por todo lo anterior las partes:

A C U E R D A N

PRIMERO: Liquidar Bilateralmente por mutuo acuerdo el Contrato No. **PN METIB 87-7-10016-2019**, de conformidad con los numerales 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7 de la presente Acta.

SEGUNDO: Con la suscripción de la presente Acta las partes contratantes, recíprocamente declaran estar a Paz y Salvo por todo concepto, con ocasión del cumplimiento total de las obligaciones asumidas por la ejecución del citado contrato.

Para constancia, se firma en la ciudad de Ibagué,

POR LA POLICÍA NACIONAL,

Coronel GABRIEL BONILLA GONZÁLEZ
Comandante Policía Metropolitana de Ibagué

POR EL CONTRATISTA,

KAREN VANESSA MENDEZ RICARDO
JMENDOZA EQUIPOS S.A.S
NIT: 900374225-1
Contratistas

SUPERVISOR,

Subcomisario SALVADOR ARAGON PADILLA
Jefe Grupo Investigación Criminalística SIJIN DETOL

Elaborado por: IT. John Jairo Montaño Castro
Revisado por: TE. Beatriz Elena Valencia Antequera
IT. Manuela Adrián Capera Rojas
Fecha de elaboración: 10.01.2020
Ubicación C:\\Mis documentos\actas2020

Carrera 48 sur con 157-199 barrio Picaleña
Teléfono 2739999, extensión 33340
detol.sijin-gucr@policia.gov.co

INSPIRADOS EN USTED